25.787-83

RECIBIDO

7 ENE 97 16 53

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

I

Guayaquil, Enero 4 de 1.987.

Señor.
Intendente de Compañias.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañias, me permito poner en su conocimiento, - que con fecha del día de hoy, se procedió a inscribir en el Libro Social de Participaciones de la Compañia INMOBILIARIA HIDALGO GUERRERO (HIGUER) C.LTDA., la Cesión y Transferencia de las siguientes participaciones:

1.- La socia señora Guadalupe Hidalgo Guerrero, de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de Noventa y Ocho (98) participaciones de un mil sucres cada una, ha cedido y transferido Noventa y Siete (97) participaciones de un mil sucres cada una al señor Doctor Luis - Hidalgo Guerrero, de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente.

Dr. Luis Hidalgo Guerrero.
Gerente General.

-9 ENE. 1987